

## SEGUNDO PERÍODO.

PORTUGAL BAJO LOS PRÍNCIPES FRANCESES DE LA CASA DE BORGÑA (RAMA DIRECTA 1094.—1383). FORMACION DEL TERRITORIO Y DE LA CONSTITUCION.

### CAPÍTULO IV.

#### Condado y reino de Portugal (1094—1143).

ENRIQUE CONDE DE PORTUGAL (1094); VASALLO É INDEPENDIENTE.—TRIUNFOS DE ENRIQUE; SU POLÍTICA (1094-1112). ALFONSO ENRIQUEZ CONTINÚA LA CRUZADA (1112-1139).—BATALLA DE OURIQUE.—ALFONSO REY (1139).—CORTES DE LAMEGO; CONSTITUCIÓN DEL NUEVO REINO.

Enrique conde de Portugal (1094); vasallo é independiente.

Desde que con Carlomagno había caído el maravilloso poder de los reyes carlovingios, la Francia no pensó ya en enviar sus ejércitos allende los Pirineos, y las vastas provincias que antes ocupara en España habían sacudido impunemente su dominación; sin embargo, cada día el entusiasmo religioso llevaba al país vecino á algunos de sus mas valientes hijos, los cuales iban en busca de lo que mas apetecían los señores de la edad media, esto es, de paganos que combatir y de buenas tierras que conquistar. Era aquello como una cruzada individual anterior al gran movimiento que en breve impelió al occidente hácia los muros de Jerusalem.

Entre los piadosos voluntarios que fueron á poner su valiente espada al servicio de la España cristiana, figuraban, á últimos del siglo XI, dos príncipes franceses, de preclara estirpe: Raimundo, conde de Tolosa, y Enrique, cuarto hijo del poderoso duque de Borgoña, vástago de los reyes capetos, si bien Camoens le señala la Hungría por patria. Ambos combatieron entre los va-

sallos de Alfonso VI, rey de Castilla, y se encumbró tanto su fama, que solo cedia á la del Cid.

Alfonso recompensó magníficamente sus servicios, dando á Raimundo la mano de Urraca, heredera de su corona, y á Enrique la de Teresa, su hija natural, con el condado de Portugal por dote. Este condado, recién fundado por los reyes de Castilla, se extendía desde el Miño al Mondego, y era casi tan vasto como el reino de Navarra ó el de Aragon (1). Enrique de Borgoña rindió desde luego homenaje á su suegro, y en vez de establecerse en Coimbra ó en Viseo, eligió por residencia la pequeña ciudad de Guimaraens, á doce kilómetros al este de Braga (2).

En el mismo momento en que Enrique de Borgoña entraba en posesion de sus nuevos dominios con los caballeros borgoñones y bernesés que le seguían, sobrevenia en la España meridional un suceso que amagaba cambiar la faz de la península: aludimos á la llegada de los africanos almoravides capitaneados por Yusef ben Tasfin. La dominacion musulmana, de que solo quedaban restos, levantó de repente la cabeza con aquella invasion, y los cristianos podían temer una segunda batalla de Jerez. Alfonso VI, cuyo ejército había sido destrozado en los campos de Zelaca, al ver que los vencedores avanzaban al Este hasta el Ebro y al Oeste hasta Lisboa, creó tal vez el condado de Portugal para fortificar por aquella parte las barreras de la España cristiana, y para atraerse á Enrique, en cuanto el Cid estaba entonces en desgracia.

#### Triunfos de Enrique; su politica (1094-1112).

El conde de Portugal realizó gloriosamente las esperanzas de Alfonso, y toda su vida fué un largo combate. No satisfecho con defender contra los Almoravides las tierras que recibió en feudo, ganóles diez y siete batallas, y mientras España se creía perdida, no cesó de vencer y engrandecerse. De su reinado data el orí-

(1). Hallábase entonces dividido entre varios gobernadores, el mas ilustre de los cuales era Sisuan cuya dominacion se extendía desde el Duero al Mondego.

(2). El nombre de Portugal se deriva de *Portus Cale*, en la boca del Duero. Este puerto, hoy tan importante, era ya en tiempo de los romanos, una plaza de gran comercio. Tenia tambien silla episcopal.

gen de la grandeza portuguesa, y su conquista mas importante fué la de Cintra, á corta distancia de Lisboa. Alentado por tan brillante triunfo, no temió romper los lazos de vasallaje que le unian á la corona de Castilla, ni titularse *conde*, por la gracia de Dios. Alfonso VI acababa entonces de morir despues de una nueva derrota en Uclés (1108).

Los rápidos triunfos de Enrique se explican por su valor y por la gloriosa moderacion de que continuamente daba pruebas. En efecto, los numerosos privilegios otorgados á todas las ciudades que no resistian, estimulaban á las demás á declararse por él, mayormente cuando los nuevos conquistadores de España estaban léjos de imitar á sus antecesores los árabes. Las provincias portuguesas se envanecen aun de haber recibido de Enrique sus *foraes*.

Para coronar la gloria de Enrique, algunos escritores portugueses le hacen marchar á Jerusalem, despues de la primera cruzada. Este piadoso viage es muy dudoso, pues además de que los peligros de España eran entonces muy amenazadores para abandonarla así ¿necesitaba por ventura Enrique ir á buscar tan léjos las indulgencias prometidas á los enemigos de los infieles, cuando las encontraba cada dia ante sus pasos pudiendo decirse que su vida entera es una cruzada? Enrique murió en 1112 á la edad de 77 años, ante los muros de Astorga. La hermosa catedral de Braga, posee sus restos. La Catedral de Braga, disputa á la de Toledo el título de iglesia primada de España (1).

#### Alfonso Enriquez continúa la cruzada (1112-1139).

Poco faltó para que Enrique de Borgoña se llevase consigo la naciente fortuna de Portugal, pues dejaba por sucesor á un niño de tres años, y por regente á una mujer indigna de él, á doña Teresa ó Thareja, cuya administracion no fué menos escandalosa que su conducta. Durante algunos años, pues, cesó Portugal de engrandecerse, ¿y qué habria sido de él si los Almoravides, due-

(1) Existia en Braga el colegio de los archi-flaminios, que dió á la peninsula los primeros misioneros y de allí salió San Jaime Zebedeo. La Catedral de que hablamos es un vasto monumento de tres naves, cuya construccion data de una época incierta.

ños todavía de Lisboa y de todo el Sur, no hubiesen tenido que habérselas con la amenazadora ambicion de los Almohades?

Sin embargo, Alfonso Enriquez crecia, y á los diez y ocho años reclamó ya el gobierno. Doña Thareja desatendió sus ruegos, y hubo de recurrir á la fuerza de las armas, siendo tal la ambicion de la princesa, que ni la derrota de Santivarez, ni el cautiverio á que se vió reducida, ni el destierro de Bermudo Paez de Trastamara, su amante, pudieron inclinarla á mejores pensamientos. Abandonada por los portugueses, que la despreciaban, acudió á su sobrino Alfonso VII, rey de Castilla; apesar de que siempre llevó el título de reina, no se avergonzó de implorarle como á su señor feudal, y Alfonso no se hizo de rogar.

El hijo de doña Thareja, armado contra su madre de la aversión que sus pueblos sentian por ella, apoyóse contra Alfonso VII en el sentimiento nacional, y logró así conjurar el peligro. Vencido y herido en Valdovez, el rey de Castilla se retiró prontamente, y en la paz que ajustaron en seguida ambos príncipes, ni siquiera se trató de Thareja. Durante esta cruenta guerra tuvo lugar el hermoso sacrificio de Egaz Moniz, ayo de Alfonso Enriquez, el cual, desmentido por su señor, fué á entregarse con toda su familia al rey de Castilla, en castigo de su *fé* involuntariamente *hollada* (1). Alfonso Enriquez fué digno discípulo de tan cumplido caballero.

Suspendida algun tiempo por estas funestas disensiones, la cruzada portuguesa continuó luego su curso, y con tal éxito, que los Almoravides se sostuvieron á duras penas en Lisboa, mientras se franqueaba el Tajo y se amenazaba el Alentejo.

#### Batalla de Ourique; Alfonso rey (1139).

El emir Ismael, gobernador de esta hermosa provincia, indignado de los rápidos progresos de los cristianos, juró oponer un dique á sus armas, y como Alfonso acababa de coligarse con los reyes de Castilla y de Aragon, resolvió medirse con él antes de que llegasen sus aliados. Cinco reyes moros se apresuraron á juntar sus tropas con las de Ismael, y cuando este acampó en las orillas

(1) Luisiadas, canto III.

del Tajo, entre Ourique y Castro Verde, tenía por lo menos trescientos mil soldados, según el cálculo más modesto de las leyendas portuguesas.

Alfonso por su parte solo mandaba á trece mil hombres, ó formalmente hablando á unos cuarenta mil, y no vaciló en dar la batalla, contando, no solo con las trincheras naturales que le rodeaban, sino con el amor de sus soldados, y sobretudo con su entusiasmo religioso, exaltado por la relación de un sueño en que se le apareció el mismo Dios para ordenarle el combate. Fué tal este entusiasmo, que en el momento de empeñar la acción los portugueses quisieron conferirle el cetro, que él rehusó; insistió el ejército, y en efecto, una inmensa aclamación salida de todas las filas le investió del título de rey. Por otra parte, Alfonso no había llevado nunca el de conde, y solo se le designaba con el de infante. Todos sus vasallos le besaron la mano en señal de vasallaje, escena muy propia de la edad media.

Era la mañana del 25 de julio de 1139, y la jornada fué digna de tan hermoso día. La batalla, trabada á cosa de las ocho, terminó á mediodía con la completa rota de los musulmanes, y Alfonso, que corrió peligro de muerte, recogió el principal honor. Sus soldados proclamaban que había dignamente estrenado su reinado. ¡Gloriosa cuna de la dignidad real portuguesa fué la noble victoria de Ourique! Al admirarla, regocijémonos pensando que el que la alcanzó era un hijo de la nación francesa (1).

Alfonso era pues rey, y la victoria coronaba su frente; pero como debía su cetro á un grito de entusiasmo, deseó una investidura más competente, y convocó desde luego una asamblea de obispos, y después los estados generales de Lamego (1142 ó 1143). Los tres estados de la nación, el clero, la nobleza y el pueblo, comparecieron, siendo la península el único país de Europa que presentaba entonces el hermoso espectáculo de la libertad política, el único sobre todo en que el tercer estado tenía derecho á figurar al lado de los señores y prelados. Esto era efecto de que el pueblo español era belicoso y fuerte, á bien que las antiguas franquicias municipales concedidas á las ciudades por el imperio romano no habían

(1) Luisiadas, Canto III. La llanura en que se dió, recibió de los vencedores el nombre de *Cabeza de Reis*, cabeza de reyes.

nunca desaparecido por completo. Los señores y los reyes necesitaban mucho de su poderoso auxilio contra los infieles, para negarle algunas concesiones, en cambio de la sangre derramada bajo sus enseñas en los campos de batalla, en servicio de un mismo Dios y de una patria común.

#### Cortes de Lamego; constitución del nuevo reino.

Reunidas las cortes en la iglesia de Santa María de Lamego, presentóse á ellas Alfonso sin las reales insignias, sin sentarse en el trono, armado solamente de la espada que llevó en Ourique, y preguntó á los representantes de la nación, por boca de Lorenzo Viegas, su procurador, si les cumplía confirmarle el título que le confiriera el ejército en el campo de batalla. La asamblea se apresuró á contestar que sí, y el arzobispo de Braga, primado del nuevo reino, ciñó al instante la frente del elegido del pueblo con la corona de oro que los reyes visigodos, según se dice, regalaron al célebre monasterio de Lorvao.

La espada de coronación fué la misma que con tanta gloria empuñó Enrique en Ourique.

Terminada la ceremonia, Alfonso dirigió estas palabras á los diputados: «Bendito sea Dios, que me ha asistido!... Ahora que me habeis elegido por vuestro rey, por vuestro compañero, es necesario promulgar unas leyes que aseguren á este reino el orden y la tranquilidad.» Todos respondieron: «Hablad, señor, estamos dispuestos á votar todas las leyes que nos propongais.» ¿Puede ser más libre este lenguaje, en que el rey aparece como jefe, nunca como señor?

La constitución nacida de este trabajo común comprendía diez y ocho estatutos, concernientes los primeros á la trasmisión de la corona.

«Viva y reine sobre nosotros el señor rey Alfonso. Si tiene hijos, vivan y reinen sin necesidad de proclamarles reyes. El orden de sucesión será el siguiente: el hijo sucederá al padre, luego el nieto, después el biznieto, y así de padre á hijo, perpétuamente. Pero si el hijo primogénito del rey muere antes que su padre, le sucederá el segundo, luego el tercero, en seguida el cuarto, etc.

«Si el rey muere sin hijos varones, y tiene un hermano, este

reinará, pero vitaliciamente, y despues de su muerte, sus hijos reinarán si los obispos, los diputados de la nacion y los nobles de la casa del rey se dignan disponerlo.» Cláusula peligrosa, inspirada por un amor celoso á la libertad y fecunda en disensiones.

Habiendo entonces preguntado el rey si las hijas de los reyes serian aptas para ocupar el trono, la asamblea deliberó algunas horas y resolvió así la cuestion:

«Las hijas del rey, como descendientes igualmente de él, serán aptas para llevar la corona. Se redactarán al efecto leyes especiales.» Estas fueron las siguientes:

«Si el rey no tiene hijos varones, y sí hijas, reinará la primogénita con tal de que case con un señor portugués. Este señor no tomará el título de rey sino cuando tenga un hijo varon de la reina su esposa. Al presentarse en público, irá á la izquierda de la reina, y nunca ceñirá la corona... Si la hija del rey contrae alianza con un señor extranjero, no será reconocida por reina. No queremos que nuestros pueblos obedezcan á un príncipe no portugués, ya que ellos, con su valor y á costa de su sangre, nos han hecho rey.»

Quedaba aun pendiente la gran cuestion de vasallaje á los reyes de Castilla, quienes se negaban obstinadamente á reconocer la independencia portuguesa, bien que ellos mismos hubiesen observado antes igual conducta con respecto al reino de Leon, del cual dependian como condes. Alfonso habia creído zanjar la cuestion poniéndose inmediatamente bajo la soberanía nominal de la Santa Sede, la cual sancionó sin vacilar su nuevo título; pero las cortes de Lamego no se mostraron tan reservadas. Cuando les fué sometida esta gran cuestion, todos los diputados se levantaron espontáneamente, y espada en mano, declararon que eran libres, que su rey lo era tanto como ellos, y que un príncipe que consintiese en declararse vasallo seria indigno de reinar sobre ellos. Alfonso, como es de creer, no se opuso á semejante entusiasmo, y para consagrar mejor su emancipacion, apresuróse á prestar homenaje de su reino á la abadía del Cister y á la Virgen. Así se rompieron todos los lazos que unian á Castilla con Portugal.

Hubo mas, y ambas coronas se hicieron enemigas. No puede negarse que al menos bajo este concepto ha sido funesta la erec-

cion del condado de Portugal en reino. España estaba ya muy dividida en estados y provincias, y el antagonismo de Portugal y de Castilla fué un nuevo y poderoso obstáculo á la unidad, es decir, al engrandecimiento y civilizacion de aquel hermoso país.

Hechas aquellas leyes políticas, las córtes de Lamego se ocuparon en la formacion de leyes penales que nos instruyen perfectamente de las costumbres portuguesas cuando la ereccion de este reino. Las mas curiosas conciernen á la religion. Todo noble que se pasa al Moro, abjura, ó blasfema, es degradado. Cualquiera, por el contrario, que entre en los infieles conserva la fe cristiana, ennoblece á sus hijos. Y en efecto, ¡cuán necesario se hacia sostener y recompensar el ardor religioso de la nacion! De ello dependia todo su porvenir; el cristianismo era la patria. Los soldados de Ourique, compusieron una clase especial; se les designó con el nombre de *súbditos por excelencia*, y gozaron de todos los privilegios anexos á la nobleza.

## CAPÍTULO V.

### Prosperidad de Portugal desde la batalla de Ourique hasta el advenimiento de Dionisio (1143—1279).

ALFONSO 1.º EMPRENDE DE NUEVO LA CRUZADA; TOMA DE LISBOA (1147).—VARIAS CONQUISTAS AL SUR; LOS ALMOHADES SON RECHAZADOS.—DESASTRES AL ESTE; MUERTE DE ALFONSO (1185).—FAUSTO REINADO DE D. SANCHO (1185-1211).—GLORIOSO REINADO DE ALFONSO II (1211-1223); SU RESISTENCIA AL CLERO; PARTE QUE TOMA EN LA VICTORIA DE LAS NAVAS DE TOLOSA.—VERGONZOSO REINADO DE SANCHO II (1223-1246); SU CAIDA.—REINADO DE ALFONSO III (1246-1279); REFORMAS Y CONQUISTAS; LOS ALGARBES.

#### Cruzada de Alfonso I; toma de Lisboa (1147).

Coronado Alfonso Enriquez por la victoria de Ourique, la primera necesidad del nuevo reino era la adquisicion de un territorio digno de tal título. Los africanos, aunque con menos poder, que antes, poseian aun, además del Sur entero, las plazas mas importantes de la Extremadura portuguesa, Santarem, Cintra, Lis-